

COMENTARIOS AL PROYECTO

SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

JAVIER A. SIMONETTI

Universidad de Chile

www.conservacion.cl

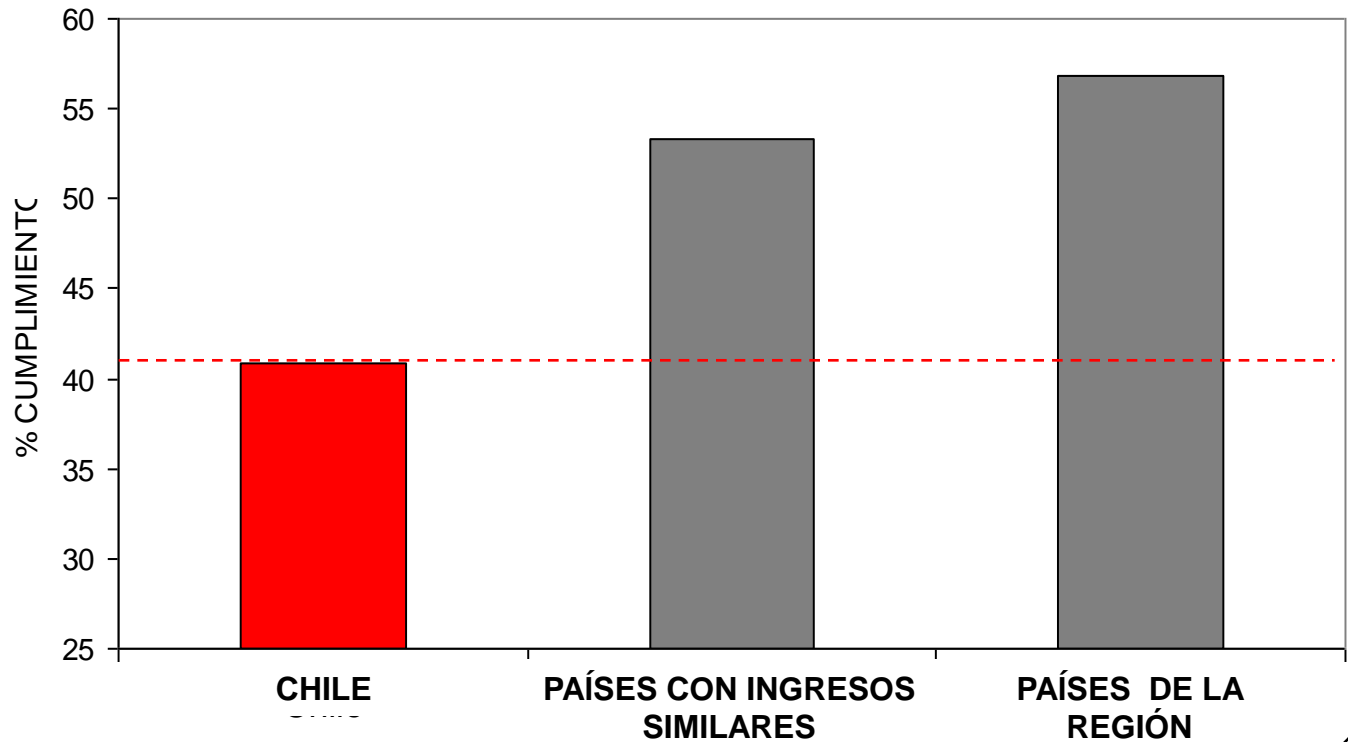
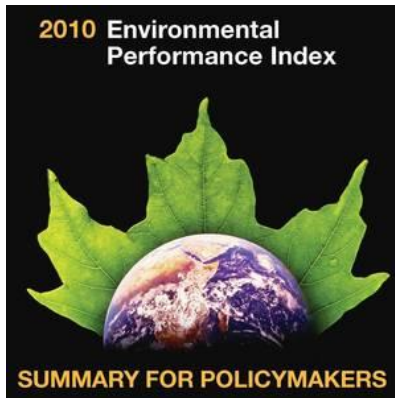
Septiembre 2011

DESAFÍO NACIONAL: BIODIVERSIDAD Y HÁBITAT



“(en Chile) *No hay ninguna ley específica de conservación de la Naturaleza*”

ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL: BIODIVERSIDAD Y HÁBITAT



PROYECTO DE LEY

TEMAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN EN EL PROYECTO:

**QUÉ SE PERSIGUE (EL OBJETO DE CONSERVACIÓN) Y
CÓMO SE PERSIGUE (EL MODO DE CONSERVACIÓN)**

LOS QUE SE EXPRESAN EN:

1. SEPARACIÓN DE FUNCIONES DE DEFINICIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS (MINISTERIO) DE TAREAS DE GESTIÓN (SERVICIO)
2. SEPARACIÓN DE FUNCIONES DE “FOMENTO PRODUCTIVO” VS “CONSERVACIÓN”
3. ASIMETRÍA DE COMPETENCIAS TERRITORIALES

LOS QUE SE TRADUCEN EN:

**BIODIVERSIDAD SE PRESENTA (INCORRECTAMENTE) DESLIGADA DEL
DESARROLLO NACIONAL**

SERVICIO GESTOR

1. SEPARACIÓN DE TAREAS DE DEFINICIÓN DE POLÍTICA VS GESTIÓN

UN SERVICIO GESTOR DEBERÍA:

- 1.TENER PRECISIÓN EN SU MANDATO
- 2.SER CONCEPTUALMENTE SÓLIDO

DE FORMA TAL QUE DISPONGA DE:

- 1.TÉRMINOS DE REFERENCIA CLAROS
2. INDICADORES VERIFICABLES DE SU DESEMPEÑO

SERVICIO GESTOR

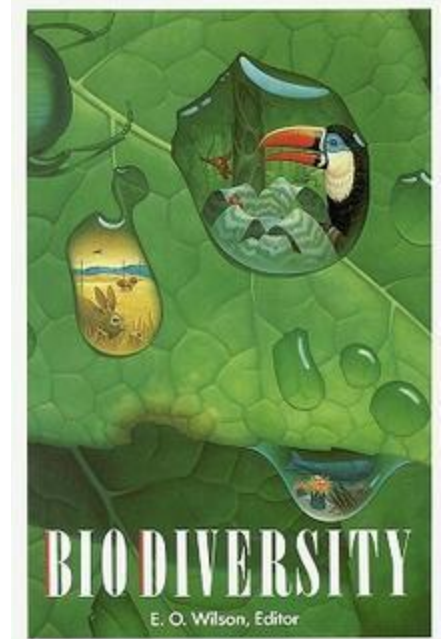
EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL

BIODIVERSIDAD: 83 menciones: **definición incompleta**

Considera: sólo elementos de composición y estructura

Problema conceptual: ignora funcionamiento

Consecuencia práctica:
disocia “biodiversidad” de servicios ecosistémicos
disocia “biodiversidad” de desarrollo y bienestar



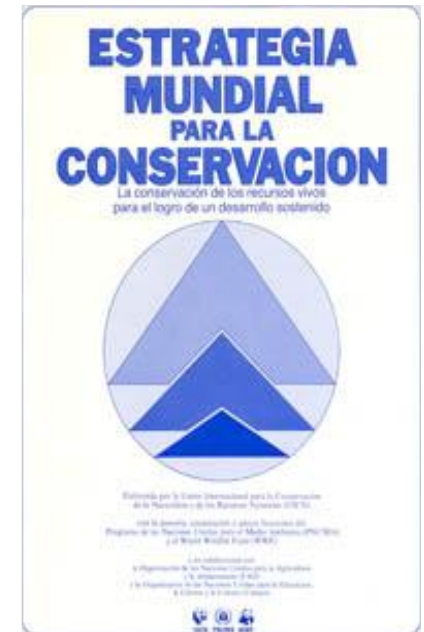
SERVICIO GESTOR

EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL

CONSERVACIÓN: 52 menciones: **sin definición**

“Es la gestión de la utilización de la Biosfera por el ser humano, de forma que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, manteniendo su potencialidad para satisfacer las necesidades futuras.

Por lo tanto, la conservación es positiva y abarca la preservación, el mantenimiento, el uso sostenido, la restauración y la mejora del entorno natural” (1980).



SERVICIO GESTOR

EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL

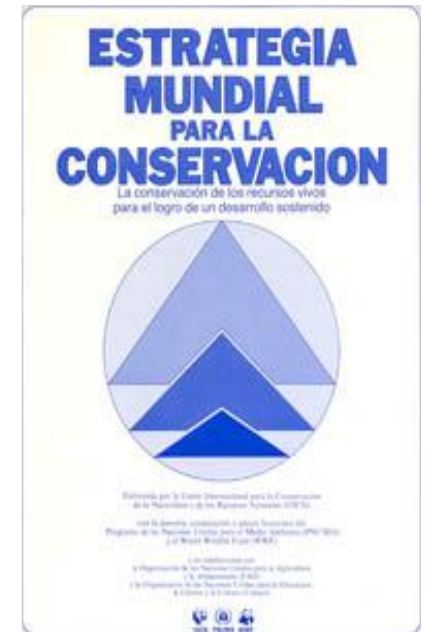
CONSERVACIÓN: 52 menciones: **sin definición**

OBJETIVOS

Mantener los procesos ecológicos y los sistemas vitales esenciales,

Preservar la diversidad genética,

Permitir el aprovechamiento sostenido de especies y ecosistemas



SERVICIO GESTOR

EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL

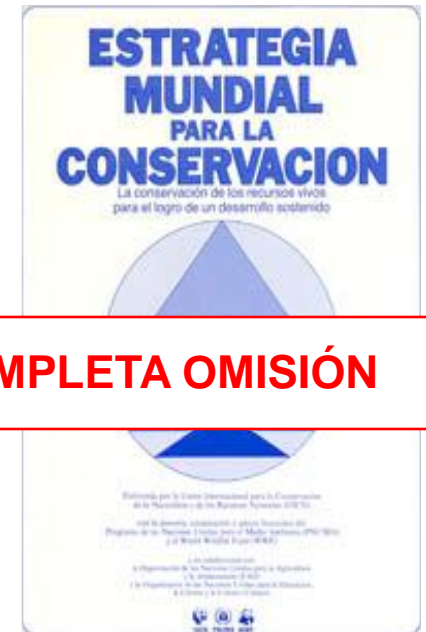
CONSERVACIÓN: 52 menciones: **sin definición**

OBJETIVOS

Mantener los procesos ecológicos y los sistemas vitales esenciales,

Preservar la diversidad genética,

Permitir el aprovechamiento sostenido de especies y ecosistemas



COMPLETA OMISIÓN

SERVICIO GESTOR

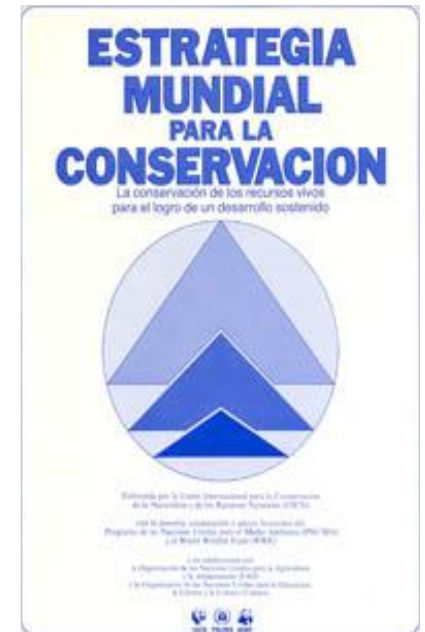
EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL

CONSERVACIÓN: 52 menciones: **sin definición**

Confunde: proteger, preservar, conservar y resguardar

Problema conceptual:
separa “conservación” de “desarrollo”

Consecuencia práctica:
disocia “biodiversidad” de temas pertinentes en ministerios
sectoriales



SERVICIO GESTOR

EL PROYECTO ES CONCEPTUALMENTE DÉBIL:

CONTIENE CONCEPTOS INCOMPLETOS, ERRÓNEOS Y OMITIDOS
SU DEBILIDAD CONCEPTUAL SE TRADUCE EN DEBILIDAD OPERACIONAL

ESTE PROBLEMA ES MÁS RELEVANTE AÚN CONSIDERANDO QUE:

1. "COMITÉ TÉCNICO" DEL SERVICIO ES UN COMITÉ POLÍTICO
2. EL SERVICIO ESTÁ SUBORDINADO A LA DECISIÓN DE MINISTERIOS
SECTORIALES

**ES RECOMENDABLE
ROBUSTECER LOS CONCEPTOS EMPLEADOS:
ELLO OTORGA SOLIDEZ CONCEPTUAL Y OPERACIONAL**

“FOMENTO PRODUCTIVO” VS “CONSERVACIÓN”

2. SEPARACIÓN DE FUNCIONES DE “FOMENTO” VS “CONSERVACIÓN”

LA SEPARACIÓN DE TUICIÓN Y COMPETENCIAS
SOBRE BIODIVERSIDAD Y SU CONSERVACIÓN ESTÁ ACORDE A OCDE

SIN EMBARGO:

SERVICIO RESTRINGIDO SOLO A GESTIÓN
Y ACOTADO A ÁREAS PROTEGIDAS

(ignora otros instrumentos de gestión de la biodiversidad, e.g. seguros por
desempeño, bonos)

SE TRADUCE EN:

NO SATISFACE OBJETIVO DE LA LEY EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LIMITACIÓN INNECESARIA PARA COLABORAR EN TEMAS PERTINENTES EN
OTRAS REPARTICIONES PÚBLICAS

“FOMENTO PRODUCTIVO” VS “CONSERVACIÓN”



PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS
CRISIS DE LA POLINIZACIÓN Y POLINIZADORES



Zoonosis con reservorios silvestres:
Amenazas a la salud pública
y a la economía
I Rev Med Chile 2008; 136: 385-393

RIQUEZA DE ESPECIES Y EFECTO DILUCIÓN
RUTAS MIGRATORIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO



PLANES DE CIERRE Y ABANDONO
RESPUESTAS NUMÉRICAS Y FUNCIONALES



REGLAMENTO SOBRE AREAS DE
MANEJO Y EXPLOTACION DE
RECURSOS BENTONICOS.

DINÁMICAS ORIGEN Y DISPERSIÓN
“REBALSE”

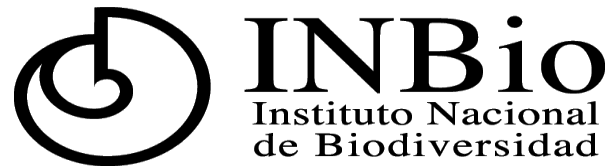
“FOMENTO PRODUCTIVO” VS “CONSERVACIÓN”

ESTADO DEBERÍA TENER CAPACIDAD DE ARTICULAR EL USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD EN MATERIAS DE USO DE SUS RECURSOS NATURALES A CARGO DE OTRAS REPARTICIONES

EJEMPLOS EN AMÉRICA LATINA



MÉXICO



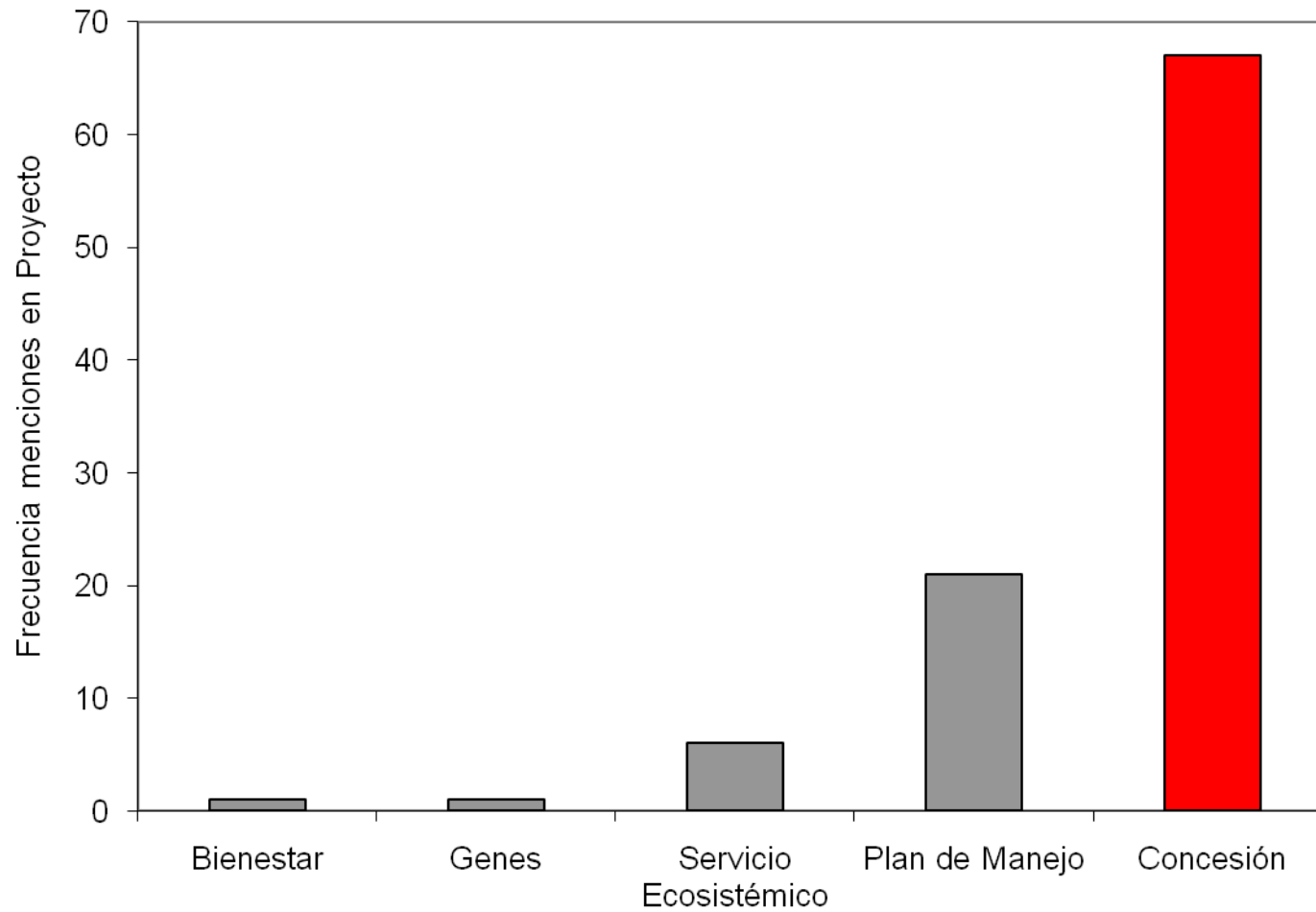
COSTA RICA



COLOMBIA

**ES RECOMENDABLE:
OTORGAR CAPACIDAD DE COLABORAR PROVEYENDO
“INTELIGENCIA” A MINISTERIOS SECTORIALES**

POR CIERTO ASIMETRÍA



INTEGRACIÓN AL DESARROLLO

3. ASIMETRÍA DE COMPETENCIAS TERRITORIALES

EL SERVICIO FACILITA:
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AL INTERIOR AREAS PROTEGIDAS

EN CONTRAPOSICIÓN, SE AUTO-RESTRINGE
ESCASA ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN FUERA DE AREAS PROTEGIDAS

ESTA POSTURA ES ANACRÓNICA

**REQUIERE CAMBIO DE PARADIGMAS:
DESDE CONVENCION DE WASHINGTON HACIA
CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

INTEGRACIÓN AL DESARROLLO

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AL **INTERIOR** AREAS PROTEGIDAS

ACTIVIDADES APROBADAS SEGÚN SATISFAGAN PROCESO “SEA”, PERO:
BIODIVERSIDAD NO ESTÁ NORMADA
APROBACIÓN: DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA
ART. 57 DEL PROYECTO: “DESPROTEGE” ESPECIES AL INTERIOR DE LAS
ÁREAS PROTEGIDAS

RESULTADO PRÁCTICO
ALTO RIESGO DE DEGRADACIÓN DE BIODIVERSIDAD

ES RECOMENDABLE:
SUPEDITAR TODA ACTIVIDAD AL INTERIOR DE ÁREAS PROTEGIDAS AL
OBJETIVO DE ESTAS: ASEGURAR BIODIVERSIDAD

INTEGRACIÓN AL DESARROLLO

ACTIVIDADES DE CONSERVACION **FUERA** DE AREAS PROTEGIDAS

EL SERVICIO ES REACTIVO:

SE LIMITA A RESOLVER PROBLEMAS:
ESPECIES INTRODUCIDAS Y ESPECIES AMENAZADAS

ADEMÁS, EL SERVICIO DEBERÍA SER PROACTIVO

OPORTUNIDAD Y NECESIDAD INTEGRAR GESTIÓN BIODIVERSIDAD AL
FOMENTO PRODUCTIVO



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

ACUERDOS DE NAGOYA, 2010

Meta 7: para 2020, las zonas destinadas a Agricultura y Silvicultura se gestionaran de manera sostenible, garantizándose la conservación de la diversidad biológica.

INTEGRACIÓN AL DESARROLLO

ACTIVIDADES DE CONSERVACION **FUERA** DE AREAS PROTEGIDAS

IGNORAR BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS
EQUIVALE A RIESGO OPERACIONAL, REPUTACIONAL Y FINANCIERO



INCORPORAR BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS
EQUIVALE A GENERAR UN ACTIVO Y MANTENERSE EN OPERACIONES



**ES RECOMENDABLE:
OTORGAR CAPACIDADES PARA GESTIONAR O CO-GESTIONAR
BIODIVERSIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**

DESAFÍOS NACIONALES PENDIENTES

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD NACIONAL (OBJETO)
RESTRINGIDO A ÁREAS PROTEGIDAS (MODO)

NO ES SATISFECHO POR EL SERVICIO PROPUESTO EN ACTUAL PROYECTO

SE REQUIERE OTORGAR SOLIDEZ CONCEPTUAL
EN BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN
PARA LOGRAR
CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD OPERACIONAL
SOBRE TODA LA BIODIVERSIDAD EN TODO EL TERRITORIO

CHILE
TIENE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD
PARA GESTIONAR SUSTENTABLEMENTE SU BIODIVERSIDAD
PROYECTO Y SERVICIO DEBERÍAN RECOGERLAS E INCORPORARLAS